

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Avance de la Modificación puntual número 13 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu, ordenación del núcleo de Cala Pada - S'Argamassa

Por acuerdo del Pleno de la Corporación municipal, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2019, ha sido aprobado el documento Avance de la Modificación puntual número 13 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu, ordenación del núcleo de Cala Pada - S'Argamassa, sometiéndolo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 12/2017 de 29 de diciembre, de Urbanismo de les Illes Balears, a información pública por un plazo de un mes para que se puedan formular sugerencias u otras alternativas de planeamiento.

El documento Avance podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en c/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulalia del Río, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como a través del enlace en el tablón de anuncios de la web municipal www.santaeulariadesriu.com.

En Santa Eulalia del Río, a 11 de marzo de 2019

El Alcalde Vicente Marí Torres

